

REVELA CAUSA EN COMÚN ANOMALÍAS EN LA CONTABILIDAD DE ASESINATOS Y OTROS DELITOS OCURRIDOS EN MÉXICO

- *Causa en Común advierte que se podrían estar reclasificando homicidios intencionales como homicidios culposos.*
- *El organismo ciudadano advierte que, en el primer cuatrimestre de año, la SESNSP consigna una cifra 21% mayor de asesinatos a la que difunde el gabinete de seguridad.*

Ciudad de México, 27 de mayo de 2020.- Al dar a conocer el análisis mensual sobre incidencia delictiva realizado con base en las cifras que cada mes publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Causa en Común advierte anomalías en cifras de incidencia delictiva, particularmente, asesinatos.

Entre las principales discrepancias señala:

a) Posible reclasificación de homicidios intencionales por culposos

El organismo ciudadano expone que se podrían estar reclasificado homicidios intencionales como homicidios culposos. Por homicidio intencional se entiende la muerte de una persona provocada de forma deliberada (incluye homicidio doloso y feminicidio), mientras que homicidio culposo es la muerte de una persona causada por negligencia o imprudencia.

En su análisis, consigna que, por un lado, algunos estados presentaron caídas importantes en el número de homicidios intencionales registrados pero un aumento importante en el número de homicidios culposos reportados entre el primer cuatrimestre del año pasado y el mismo periodo de este año.

Por ejemplo, Jalisco registró 240 asesinatos menos (-25%), pero 71 homicidios culposos más (+29%). Sinaloa reportó 31 asesinatos menos (-11%), pero 35 homicidios culposos más (+19%).

Por el otro lado, menciona que Guanajuato presentó un aumento anormal en el número de homicidios culposos registrados en comparación con el número de homicidios intencionales reportados entre el primer cuatrimestre de 2019 y el mismo periodo de 2020. Refiere que la entidad presentó un aumento de 41% en el número de homicidios culposos registrados (+286) y sólo un incremento de 24% en el número de homicidios intencionales registrados (+300). En este caso, podrían clasificarse homicidios intencionales por culposos para mostrar que los primeros no tienen un aumento aún más grave del actual.

b) Posibles subregistros de muertes violentas

Además, Causa en Común señala que algunos estados tuvieron números y tasas de registros de asesinatos demasiado bajos en el primer cuatrimestre de 2020: Baja California Sur sólo consigna 16 muertes violentas y una tasa menor a cinco asesinatos por cada 100 mil habitantes. Nayarit únicamente registró 55 muertes violentas en el primer cuatrimestre de este año y una tasa de cinco asesinatos por cada 100 mil habitantes.

c) Discrepancia entre cifras de asesinatos del SESNSP y el gabinete de seguridad

Si bien el organismo ciudadano detecta que hay un sub-registro de los asesinatos en las bases de datos del SESNSP, advierte que, para el primer cuatrimestre del año, el Secretariado consigna una cifra 21% mayor a la que difunde el gabinete de seguridad. Los datos del gabinete tienen, por tanto, un problema de sub-representación aún mayor.

d) *Anomalías en otros delitos*

En su reporte mensual, Causa Común advierte también un grave problema de subrepresentación de delitos de alto impacto en las cifras del SESNSP como feminicidios, extorsiones, secuestros y robos, por lo que sugiere tomar con reserva las cifras que supuestamente acreditarían la baja en algunos crímenes.

El sub-registro en todos los delitos de delitos se debe, fundamentalmente, a la poca confianza de la ciudadanía hacia las autoridades y a la probable manipulación de las cifras de incidencia delictiva.

Para ver al análisis completo consultar [aquí](#).

--- 00 ---

Consulta los diferentes estudios en www.causaencomun.org.mx

Contacto de prensa: - comunicacionsocial@causaencomun.org.mx - 55 5255-5861, Carlos Alarcón,
calarcon@cuadrante.com.mx - 55 3743 8916, - Sonia González - agonzalez@cuadrante.com.mx - 55 3819 1180